

En la ciudad de Asunción a los veinticuatro días del mes de marzo de 2022, siendo las 07:00 horas, se da inicio a la **Asamblea General Ordinaria periodo 2022**, en su primera convocatoria en el local del Centro Acuático Nacional CAN, sito en las calles Augusto Roa Bastos casi Federación Rusa, Portón 7 del BCP, habiéndose publicado en el DIARIO ABC, viernes 09 de abril, sábado 10 de abril y domingo 11 del corriente año y notificado a todos los clubes afiliados según se encuentra estipulado en los estatutos de la FEPADA.

Realiza la apertura de la Asamblea el Lic. Juan Carlos Orihuela, Presidente de la FEPADA, acompañado del Secretario Arq. Carlos Ortiz Plate, la Vicepresidenta María Inés Coronel y los miembros, la Abog. Diana Domínguez, Señora Gladys Mongelos, Señora Belén Masi, Señor Héctor Caballero y el Señor Emilio Arrúa, se solicita se verifique vía secretaria el quorum correspondiente, lo que es confirmado con la presencia de los delegados representantes de los clubes debidamente acreditados para esta Asamblea.

❖ **Club Deportivo SYC**

Arturo Piccardo

C. I. N°: 985.110

Sonia Uriarte

C. I. N°: 805.064

❖ **Encarnación Rugby Club**

Ivan Aquino

C. I. N°: 4.981.313

Oscar Ullon

C. I. N°: 4.278.989

❖ **Pececitos de Jesús**

Jazmín Hoge de Peralta

C. I. N°: 1.921.071

Rafael Peralta

C. I. N°: 2.127.106

❖ **Apunto Deportes**

José Adorno

C. I. N°: 2.474.788

❖ **Club Pacifico**

Liz Karina Prieto

C. I. N°: 3.581.980

Belén Prieto

C. I. N°: 4.987.369

❖ **Centro Social de Encarnación**

Roberto Fermín Derna

C. I. N°: 5.991.660

❖ **Club Deportivo de Puerto Sajonia**

Patricia María Vera

C. I. N°: 2.365.822

Sonia Paola Rótela

C. I. N°: 3.488.575

❖ **Club Internacional de Tenis**

José Marcelo Brustein  
Silvia Campodonico

C. I. N°: 1.258.212  
C. I. N°: 2.303.553

❖ **Club Olimpia**

Eduardo Rafael Benitez  
Guillermo Matías Chena

C. I. N°: 4.019.369  
C. I. N°: 5.502.542

❖ **Club Centenario**

Marta de Hollanda  
Verónica de Hollanda

C. I. N° 1.170.289  
C. I. N°: 1.170.290

❖ **Club Benjamín Hockin**

Benjamín Hockin  
José Lobo

C. I. N°: 2.176.423  
C. I. N° 4.097.546

❖ **Club Deportivo Da Silva**

Juan Carlos Da Silva  
Carlos Alberto Da Silva

C. I. N°: 1.987.598  
C. I. N°: 4.635.298

**Clubes adherentes**

**Club Nadocrol**

Edgar Garcete  
María Belén Garcete

C. I. N°: 1.229.602  
C. I. N°: 4.912.128

❖ **Club Ypacarai**

Jesús Leguizamón

C. I. N°: 5.149.004

El presidente da lectura por secretaria el orden del día, y es como sigue:

**1) Elección de un Presidente y Secretario de Asamblea**

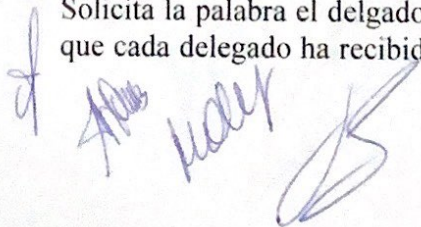
La delegada del club Pececitos de Jesús, la Sra. Jazmín Hoge de Peralta, mociona que en vista de que no existe ningún impedimento legal para que presidan el acto asambleario el Presidente Juan Carlos Orihuela y el Secretario Carlos Ortiz, el cual es secundado por el delegado del Club Apunto, el Sr. José Adorno, la moción es aprobada por unanimidad de los participantes.

Se pasa al siguiente punto.

**2) Lectura y Consideración del Acta de la Asamblea anterior:**

El Presidente del acto asambleario, Juan Carlos Orihuela pone a consideración el acta de la Asamblea anterior.

Solicita la palabra el delgado del Club Apunto, el Sr. José Adorno, en la cual manifiesta que cada delegado ha recibido con la antelación correspondiente la copia de la misma, y



considerando que ya están refrendadas en dicha acta por los delegados que fueran designados respectivamente, solicita que sea aprobado, la cual es secundado por el delegado del Club Benjamín Hockin, el Sr. Benjamin Hockin y es aceptada por unanimidad.

Se pasa el siguiente punto.

### **3) Lectura y Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados y el informe del Síndico.**

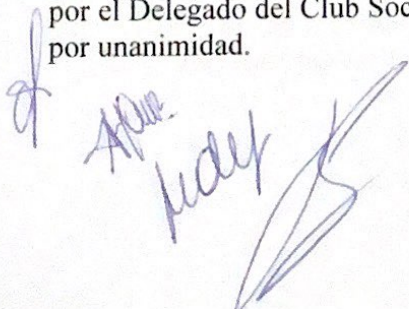
El Presidente de la Federación Paraguaya de Deportes Acuáticos – FEPADA, Lic. Juan Carlos Orihuela da lectura de la Memoria del ejercicio anterior y realiza un resumen explicativo acompañado de imágenes de todas las actividades y competencias que se realizaron en el 2021, donde se resaltan los Torneos Nacionales que fueron eventos FINA en sus tres eventos, siendo televisados en su totalidad y emitido por la plataforma social YOUTUBE.

Así como en los torneos internacionales en que la Selección Paraguaya de Deportes Acuáticos participo en las modalidades de natación carreras, natación de aguas abiertas y Wáter Polo femenino y masculino, en la cual obtuvimos medallas en el Sudamericano Absoluto que se realizó en Buenos Aires Argentina, así también los juveniles en el Sudamericano Juvenil en Lima Perú.

Al recapitular el año, sin dudas debemos resaltar el trabajo y el respaldo que dieron en diversas medidas y desde diversos puestos, clubes, dirigentes, entrenadores atletas, personal de logística y de la gran familia acuática. Sin ese aporte colectivo que forma parte de la FEPADA no hubiera sido posible lograr los grandes éxitos de los que podemos enorgullecernos en el año post pandemia.

Resalta en dicha memoria un agradecimiento especial a la Ministra de Deportes, Dra. Fátima Morales y al Presidente del Comité Olímpico Paraguayo, Sr. Camilo Pérez López Moreira, que sin ellos nada de lo expresado en esta memoria hubiera sido posible; a nuestra entidad madre la Federación Internacional de Natación – FINA, en la persona de su Presidente el Sr. Husain Al-Musallam, quien constantemente asiste y apoya a esta Federación para el progreso de la misma en el mundo acuático. Para mi Comité Ejecutivo, no tengo más que palabras de agradecimiento, por el acompañamiento, apoyo y la confianza brindada en la temporada pasada para hacer frente a la post pandemia.

Pide la palabra el delegado del Club Deportivo SYC, el Sr. Arturo Piccardo, donde indica que la misma se encuentra bien detallada dentro del archivo que fue entregado a cada delegado acreditado por su club, donde expresa todo lo realizado en el periodo 2021, por lo cual solicita sea aprobada por el excelente informe y gestión, el mismo es secundado por el Delegado del Club Social Encarnación, el Sr. Roberto Fermín Derna; fue aprobada por unanimidad.



#### **Lectura y consideración del Balance y Cuadro de Resultados y el informe del Síndico**

Solicita la palabra la delegada del Pacífico Club, Karina Prieto y felicita por la prolijidad en la presentación de los registros contables la cual expresa el arduo trabajo de esta directiva y los resultados administrativos y financieros, donde se ve reflejado en este informe, secunda la moción el delegado del Encarnación Rugby club El Sr. Iván Aquino, en virtud a la opinión emitida por el síndico titular de la FEPADA el Sr. Marcos Ramírez el que avala la aprobación de la misma, en el cual se refleja el excelente momento económico que cuenta en la actualidad, gracias al cuidado y buena administración de los fondos, que hoy día la FEPADA no presenta deuda alguna, así como también estar al día en su rendición de cuentas y entrega de documentos respaldatorios e informes técnicos con la Secretaría Nacional de Deportes, Contraloría General de la República y el Comité Bicameral de la República, como también a la Federación Internacional de Natación FINA en sus rendiciones de la ayuda recibida de la misma. Los delegados solicitan sea aprobado el Balance y Cuadro de Resultados, que es aprobada por unanimidad de los presentes.

Se pasa el siguiente punto.

#### **4) Fijar el monto de las cuotas sociales y cuotas de ingreso**

Toma la palabra el delegado del Club Deportivo Da Silva, el Sr. Carlos Alberto Da Silva mociona seguir con los montos actuales, teniendo en cuenta la situación que atravesamos ante la actual post pandemia, el cual es secundado por el delegado del Club Social de Encarnación, el Sr. Roberto Derna, la cual es aprobada por todos los delegados.

Se pasa el siguiente punto. Pacífico Club, la Sra. Karina Prieto

#### **5) Fijar Monto de límite de endeudamiento**

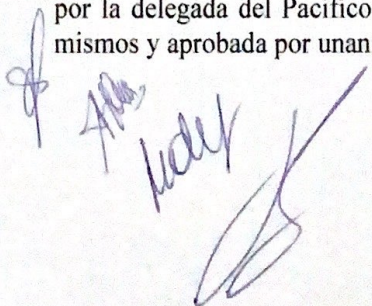
El delegado del Club Deportivo SYC, el Sr. Arturo Piccardo, y secundado por el delegado del Club A Punto. El Sr. José Adorno mocionan que en vista al excelente manejo financiero y administrativo y a sabiendas que el Comité Ejecutivo conoce la realidad hasta que monto se puede endeudar, se les otorgue la potestad para que fijen el monto de endeudamiento.

Habiendo unanimidad de todos los participantes, se da por aprobada dicha moción.

Se pasa al siguiente punto del orden del día.

#### **6) Elección de dos socios para firmar el acta de asamblea**

El delegado del club Deportivo Apunto, el Sr. José Adorno mociona que los delegados firmantes para la firma del acta, sean los delegados del club Centenario Sra. Marta de Hollanda y el delegado del Club CIT, el Sr. José Marcelo Brustein, la misma es secundada por la delegada del Pacífico club, la Sra. Karina Prieto, la moción es aceptada por los mismos y aprobada por unanimidad.




### **Puntos Varios**

El presidente Juan Carlos Orihuela, comenta que desde la semana entrante ya se estarían mudando provisoriamente a las instalaciones de las Fuerzas Armadas, para dar inicio a las reparaciones y puesta a punto del Centro Acuático Nacional – CAN para los Juegos de ODESUR, ASU 2022. Aún se encuentran negociando con la FF.AA todo lo que significa el traslado desde el CAN a las instalaciones de las Fuerzas Armadas como ser costos, horarios, distribución de los andariveles por clubes, utilización de gimnasio, estacionamiento, vestuarios como así también el mantenimiento relacionado a la pileta.

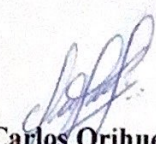
El Presidente comenta que dentro del stop de la FEPADA existen materiales para la práctica de natación como patas de rana, pullboy, tablas, manoplas, entre otros accesorios y sugiere donar a los clubes para que la misma sea beneficiosa para la práctica de la natación en sus respectivos clubes. Todos los delegados mocionaron aceptar, dejando al Comité Ejecutivo la entrega de los mismos como crean más conveniente.

En unanimidad se aprueba la donación de los artículos que posee la FEPADA.


Con todo lo expuesto, se da por culminada la **Asamblea General Ordinaria de la FEPADA** siendo las 8:50 horas.



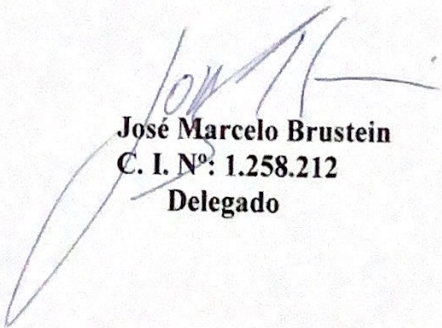
**Arq. Carlos Ortiz Plate**  
**Secretario**  
**C. I. N° 1.117.990**



**Lic. Juan Carlos Orihuela G.**  
**Presidente**  
**C. I. N° 1.044.879**



**Marta de Hollanda**  
**C. I. N° C. I. N° 1.170.289**  
**Delegada**



**José Marcelo Brustein**  
**C. I. N°: 1.258.212**  
**Delegado**